

Prólogo

Al profesor Ruiz-Huerta la jubilación administrativa le alcanza en perfecta salud y pleno rendimiento intelectual. Podríamos decir por tanto que este libro homenaje es prematuro, porque no ha llegado la hora de que terminen sus aportaciones, como autor y como maestro, en todos los campos del conocimiento en economía pública.

Como se verá, las páginas siguientes atestiguan una ingente obra y conforman en sí mismas un tratado de primera magnitud, en la que discípulos y colegas realizan una panorámica de las que han sido las contribuciones del profesor Ruiz-Huerta a la economía de los sistemas fiscales y la imposición; el Estado de Bienestar y la redistribución; el federalismo fiscal y la gestión de las políticas públicas. No me corresponde añadir nada a todo lo que más adelante se destaca, pero sí me gustaría detenerme en el papel que Jesús Ruiz-Huerta ha tenido en la historia reciente del Instituto de Estudios Fiscales.

Entre 1989 y 1996, ocupó diversos puestos equivalentes a lo que ahora llamamos Dirección de Estudios y desde 2004 hasta 2008 fue Director General del Instituto. Dos rasgos de su labor me gustaría subrayar. El primero es el grupo de personas que logró reunir para investigar sobre la Hacienda Pública en nuestro país. La brillante trayectoria posterior de todos ellos avala este juicio. Muchos profesores de economía pública de toda España veíamos entonces en el Instituto de Estudios Fiscales la mano de un maestro de economistas y un grupo al que había que acercarse para aprender.

El segundo rasgo de la huella de Jesús Ruiz-Huerta en el Instituto son los proyectos que logró poner en pie y que todavía perduran. Entre ellos destaca la muestra y el panel de declarantes del IRPF, que sirven desde 2005 a la comunidad académica para mejorar la calidad y la relevancia de la investigación aplicada en economía pública. La disponibilidad de esta información supuso en su día un enorme paso adelante en transparencia, y aunque se ha mejorado constantemente desde entonces, justo es reconocer que existe merced al impulso de Jesús Ruiz-Huerta y su equipo (César Pérez, María Jesús Burgos, Fidel Picos y Jorge Onrubia, entre otros).

Otra contribución que perdura y que se inició en aquella etapa fue la elaboración de microsimuladores de impuestos para la evaluación de la política fiscal. Se desarrollaron las primeras versiones del IRPF, iniciándose así una tarea de expansión y perfeccionamiento de estas herramientas que se mantiene hasta la actualidad, cuando están a disposición de los investigadores, además de IRPF, los simuladores de IVA e impuestos especiales y el de EUROMOD.

Por último, hay que reconocer la autoría intelectual del vigente sistema de financiación autonómica, regulado por la Ley 22/2009, que podemos atribuir a Jesús Ruiz-Huerta y sus colaboradores (Santiago Díaz de Sarralde, Ana Herrero, Javier Loscos y José Manuel Tránchez, entre otros). Dicho sistema de financiación autonómica permanece hoy día, con numerosas críticas, pero del que nadie niega que ha sido el más avanzado y moderno de los que ha tenido la España constitucional hasta el momento.

Así, el Instituto se benefició de las cualidades de Jesús Ruiz-Huerta profesor universitario: su capacidad para atraer talento, formar a los investigadores y crear equipos cohesionados y punteros. Y su acierto al elegir los temas a desarrollar. Decía al comienzo que este homenaje es prematuro, pero es sin duda un merecido reconocimiento a una larga y fructífera trayectoria, ligada en gran medida al Instituto de Estudios Fiscales. El reto que tenemos por delante quienes ahora trabajamos aquí es devolver al Instituto el esplendor que tuvo cuando Jesús Ruiz-Huerta lo dirigió.

ALAIN CUENCA GARCÍA
Director del Instituto de Estudios Fiscales